



ANEXO 2
LISTA DEFINITIVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 20
POSICIÓN 1093
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR EDUCATIVO
VACANTE TEMPORAL

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO artículo 24 de la Ley 909 de 23 de septiembre 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 del 27 de junio de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 20, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR EDUCATIVO.

PUESTO	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	Análisis de Formación Académica Adicional - Puntaje Resolución No. 013523 del 22 julio de 2020
1	40188561	MARIEN ZORAIDA RIVERA GUZMAN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 18	100	110
2	30203750	MARIA DEL PILAR ARDILA QUINTERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 18	100	60

La servidora con derechos de carrera administrativa MARIEN ZORAIDA RIVERA GUZMÁN, ocupó el primer puesto para desempeñar en el cargo el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 2028, Grado 20, ubicado en la Subdirección de Recursos Humanos del Sector Educativo (POS.1093), DEBIDO A QUE PRESENTA EL MAYOR PUNTAJE EN EL ANÁLISIS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL ENTRE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO Y, POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS, EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 013523 DEL 22 JUNIO DE 2020, OSTENTA EL DERECHO PREFERENCIAL.

Firma: Subdirectora de Talento Humano

Luisa Fernanda Parra Norato

Revisó: Edgar Saúl Vargas Soto - Asesor Secretaría General

Yolanda Rodríguez Rodríguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano

Proyectó: Francisco José Gaitán Daza - Profesional Especializado STH

Fecha de Publicación: **21 NOV 2022**